



INSTITUTO DE ESTUDIOS
**TRIBUTARIOS
& FINANCIEROS®**

5TA VERSIÓN

OPERACIÓN RENTA A.T. 2026, REFORMA TRIBUTARIA Y PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

Fechas de inicio: 2, 3 y 4 de marzo de 2026.

Horario: 17:00 – 22:00 hrs. – 15 hrs. cronológicas.

VALOR: \$298.000

DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308





5TA VERSIÓN

OPERACIÓN RENTA A.T. 2026, REFORMA TRIBUTARIA Y PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

Fechas de inicio: 2, 3 y 4 de marzo de 2026.

Horario: 17:00 – 22:00 hrs. – 15 hrs. cronológicas.

VALOR: **\$298.000**

DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.

- **Forma de pago:** Transferencia bancaria, tarjeta de crédito por Webpay
- **Modalidad:** Online sincrónico por plataforma ZOOM
- **Materiales:** Set de ejercicios en Excel, presentaciones en Power Point y acceso a clase grabada

¡CUPOS LIMITADOS!



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



ACERCA DE NOSOTROS

Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.

DIRECTORES ACADÉMICOS



CHRISTIAN
DELCORTO PACHECO



JAVIER
JAQUE LÓPEZ



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



OBJETIVOS GENERALES

Con motivo de la promulgación de la Ley 21.713 de 2024, se han introducido cambios que deben ser debidamente abordados por los profesionales del área contable en el proceso de Operación Renta AT 2026 y en futuros procesos de fiscalización.

Considerando que Chile tiene un sistema semi integrado de tributación (países con CDTI y 14 Pyme integración total) se hace necesario revisar la determinación del impuesto global complementario, impuesto adicional y sus principales créditos.

La promulgación de la Ley 21.713 “sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias”, medida que ha ido entrando en vigencia en diversas fechas y ha generado nueva jurisprudencia interpretativa, hace necesario revisar los principales hitos impositivos con el objeto de preparar a las empresas para este nuevo marco normativo

De esta forma, hemos desarrollado un curso que proporcionará a los participantes conocimientos tributarios actualizados, a través de la aplicación de casos prácticos, que permitirá desarrollar las competencias necesarias para la confección de la declaración de Impuesto a la Renta, con énfasis en las normas de razonabilidad de capital propio tributario de los sistemas Pyme 14 D y el sistema semi-integrado 14 A., determinación de la Renta Líquida Imponible e imputación de los registros tributarios empresariales, tributación empresarial, declaraciones juradas, update sobre reforma tributaria ley 21.713, revisión de nueva jurisprudencia administrativa junto a estrategias y apoyo en procesos de fiscalización.



OBJETIVOS GENERALES

Proporcionaremos a los asistentes al curso los conocimientos necesarios para aplicar las normas de contaminación por sumas de ingresos para la mantención y/o salida de la cláusula Pyme, incorporaremos los nuevos criterios e instrucciones dictaminados por el SII en relación a las normas de ingresos, concepto de aptitud del gasto y sobre metodología del capital propio tributario.

Informaremos a los participantes sobre las nuevas declaraciones juradas y certificados, las DDJJ modificadas y eliminadas que afectan el presente año fiscal, conocer el nuevo F22 sobre declaración anual de impuestos a la renta AT 2026, entre muchos otros y analizaremos los principales créditos de IGC.



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las modificaciones incorporadas al formulario 22 sobre declaración anual de impuestos a la renta y sus instrucciones respectivas, junto a una revisión del desarrollo de los registros del Control de la Renta Empresarial de los Regímenes 14 A y 14 D3 Pro- pyme General.
- Conocer la forma de registro y reconocimiento de ingresos de los cambios en salidas de sistemas 14 A - 14 D3 -14 D8- Renta Presunta.
- Conocer las nuevas Declaraciones Juradas (DDJJ) y aquellas modificadas y/o eliminadas para la Operación Renta del Año Tributario 2026.
- Conocer la metodología de determinación del capital propio tributario simplificado para contribuyentes 14 D3- 14D8 y 14 A.
- Revisión de nueva jurisprudencia administrativa junto a estrategias y apoyo en procesos de fiscalización.
- Conocer y aplicar los principales cambios tributarios e interpretaciones normativas del Servicio de Impuestos Internos, para el proceso AT2026 por la ley de modernización tributaria, entre ellos
 - ⇒ Norma de gasto general, nuevos gastos regulados, modificaciones a gastos regulados del artículo 31 de la LIR (Intereses - Daños contra la propiedad Créditos incobrables- Gastos medioambientales- IAS Voluntarias-Sueldo patronal, etc.)
 - ⇒ Criterios sobre rentas de arrendamiento de bienes raíces no agrícolas Art 39 N°3 y su relación con los DFL2.
 - ⇒ Determinación del mayor valor en la compra y venta de acciones 107 y dólares.
 - ⇒ Cambios en créditos voluntarios, reinversión como beneficio a las Pymes (50% de a RLI).



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar – casos prácticos – impuesto a la Renta resultante para empresas y para las personas naturales.
 - Revisaremos los Incentivos tributarios, condonación de intereses y multas fiscales , advenimiento para juicios tributarios y efectuaremos un Update de los principales cambios de la reforma 2024.
1. Normas relativas al combate de la evasión y elusión tributaria.
 2. (Normas Aduaneras, Market Place, Iva Exportador, Activo Fijo, IACT).
 3. De las normas de levantamiento secreto tributario (Depósitos).
 4. Revisión de la Norma General Antielusiva.
 5. Otras normas.



RELATORES DE LA ACTIVIDAD

CHRISTIAN DELCORTO



Contador Público Auditor.
LLM (Master) PUC UC – Mención Tributaria.
Socio Consultoría Tributaria CCL AC
Profesor de Postgrado en distintas Universidades.
Ex Jefe de Fiscalización Dirección de Grandes
Contribuyentes y monitor Escuela de
Capacitación SII.

JAVIER JAQUE



Ingeniero Comercial. Magíster en Planificación y
Gestión Tributaria Master (LLM) in International
Tax Law, Universidad de Londres. Socio
Consultoría Tributaria CCL AC. Profesor de
Postgrado en distintas Universidades. Ex
fiscalizador y monitor Escuela de Capacitación
del SII.



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



RELATORES DE LA ACTIVIDAD

ALFREDO ZANNI



Contador Auditor con mención en tributaria de la Universidad Andrés Bello. Diplomado en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello (2013). Diplomado en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2016). Magíster en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2018).

FELIPE SALINAS



Contador Auditor, Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas con mención en Finanzas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2013) Diplomado en Planificación Tributaria, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2016) Magíster en Tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (2019).



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



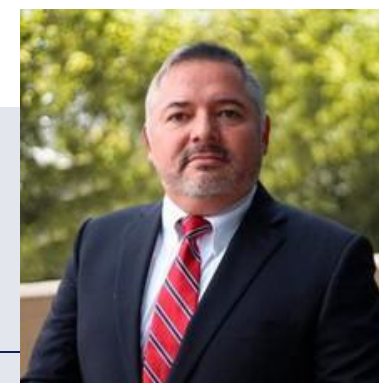
RELATORES DE LA ACTIVIDAD

CLAUDIO ESCOBAR



Magíster en Tributación de la Universidad de Chile con más de quince años de experiencia en asesoría de cumplimiento en tributación nacional e internacional. Gerente Senior de CCL Auditores consultores y ha formado parte de firmas como JMA, EY Chile y Deloitte Chile. Profesor de Impuestos de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

MISAEEL MORALES



Abogado, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago. Magíster en Derecho mención Derecho Económico de la Universidad de Chile. Abogado Tributario del Estudio Zúñiga y Campos Abogados, Ex gerente de TAX Defense. Profesor de postgrados en Tributación USACH y Universidad Mayor. Ex Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Grandes Contribuyentes y Dirección Regional Santiago Oriente.



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308

